

ALERTA CIUDADANA

Tepic, Nayarit, sábado 1 de noviembre 2025

En San Blas

CUATRO MUERTOS Y DOS HERIDOS



Enfrentamiento a balazos entre la Secretaría de Marina y un grupo armado dejó a cuatro presuntos criminales sin vida

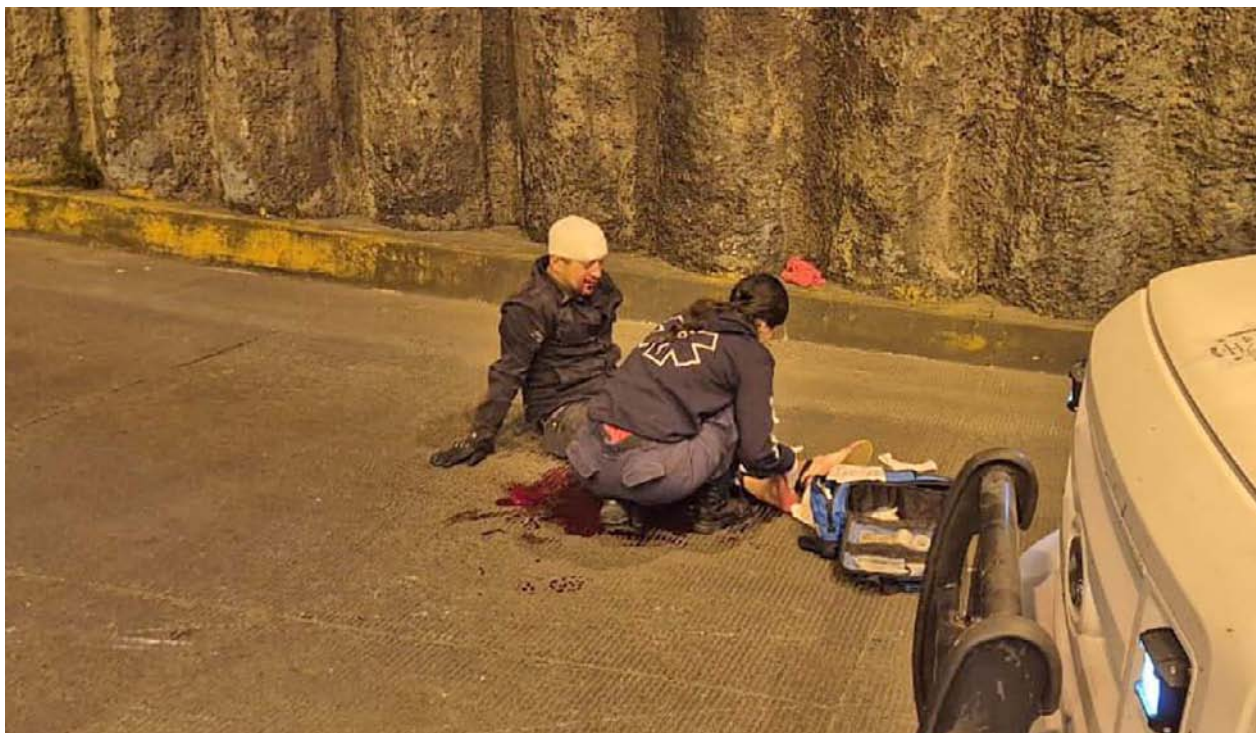
Imprudente motociclista



¡SE SALVÓ DE MILAGRO!

Un joven motorista resultó gravemente herido al perder el control y derrapar en el nodo vial de La Cruz

Por Misael Ulloa I.



Jean Michel Abrego, de 30 años de edad, resultó gravemente lesionado tras sufrir un fuerte accidente automovilístico durante la madrugada de ayer viernes al interior del nodo vial de La Cruz, en Tepic.

De acuerdo con el reporte de testigos, Jean circulaba a bordo de una motocicleta marca CFMoto tipo 450 sobre el bulevar Tepic-Xalisco, en dirección hacia la zona centro de la ciudad. Al ingresar al nodo vial de La Cruz, perdió el control de la unidad mientras tomaba una curva. El impacto fue directo contra el muro de contención, provocando que la motocicleta y su conductor derraparan varios metros sobre el asfalto.

Tras el aparatoso suceso, el joven motorista presentó un traumatismo craneoencefálico moderado y una posible fractura en su tobillo derecho. Paramédicos



de la Comisión Nacional de Emergencias (CNE), se trasladaron de inmediato al lugar. Tras estabilizarlo en el sitio, fue trasladado de emergencia al Hospital IMSS Bienestar de Tepic, una institución de salud pública que

brinda atención médica a la población sin seguridad social. Agentes de la Policía Vial del municipio de Tepic se encargaron de recabar la información necesaria para el peritaje correspondiente.



El Famoso Tigre

Reconstructora de Vehículos

ESPECIALISTA
EN ENDEREZADO
DE CHASIS,
COMPACTOS
Y SUSPENSIONES

SOLICITA

**AUXILIAR
CONTABLE**

TODAS LAS PRESTACIONES DE LEY

INFORMES:
(311.212.56.56 | 218.19.94)



Redacción

La Fiscalía General del estado de Nayarit informa que un Juez de Control dictó auto de

Cometido en agravio de una adolescente

PROCESAN A JUVENAL POR ABUSO SEXUAL

vinculación a proceso contra Juvenal "N", por su probable responsabilidad en el delito de abuso sexual, cometido en agravio de una adolescente, cuya identidad se mantiene bajo reserva para salvaguardar su derecho a la privacidad e integridad.

De acuerdo con los datos de investigación, los hechos ocurrieron el 6 de septiembre de 2022 en un domicilio de la ciudad de Tepic, cuando el imputado aprovechó la situación de vulnerabilidad de la víctima y el hecho de encontrarse a solas con ella para realizar actos de naturaleza sexual. Esta conducta se repitió el 3 de septiembre de 2023 y nuevamente durante los últimos días del mes de octubre del mismo año.

El Ministerio Público presentó los elementos

de prueba suficientes para que la autoridad judicial dictara la vinculación a proceso e impusiera como medida cautelar la prisión preventiva oficiosa y justificada. Asimismo, se fijó un plazo de un mes para el cierre de la investigación complementaria, periodo en el que se continuarán reuniendo datos de prueba que fortalezcan el procedimiento legal en contra del imputado.

Con estas acciones, la Fiscalía General del estado de Nayarit reafirma su compromiso de actuar con firmeza y perspectiva de derechos humanos en la investigación y persecución de los delitos que atentan contra la integridad de niñas, niños y adolescentes, garantizando que los responsables enfrenten las consecuencias de sus actos conforme a la ley.

María llevada ante Juez por golpear a una mujer

SE LE METIÓ EL DIABLO

Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal de Nayarit ejecutaron una orden de aprehensión en la capital nayarita contra María Isabel "N", por su probable participación en hechos que la legislación vigente tipifica como delito de lesiones intencionales, cometido en agravio de una persona

de sexo femenino de quien se reserva la identidad por respeto a su derecho a la privacidad e integridad.

La indiciada fue puesta a disposición del Juez de Control de Primera Instancia del Sistema Penal Acusatorio y Oral, con sede en la ciudad de Tepic, quien definirá su situación jurídica conforme a los principios de legalidad, presunción de inocencia y debido proceso.



**JARDINES DE SAN JUAN**

**Álica®**

ESTAMOS CONTRATANDO Asesor de Ventas

Requisitos:

- ✓ Experiencia en ventas de cambaceo
- ✓ Atención a clientes
- ✓ Disponibilidad de horario

Ofrecemos:

- ✓ Sueldo base
- ✓ Atractivas comisiones y bonos
- ✓ Prestaciones superiores a las de ley
- ✓ Beneficios Grupo Álica

**Agenda tu cita**
 **311 103 33 34**

**Certificada**
NOV 2023 - NOV 2024
México

Golpeador de mujeres

ENJAULAN A FIERA

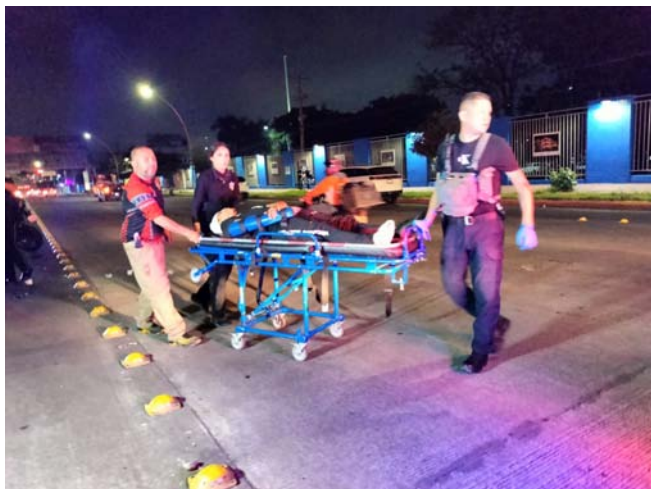
Redacción

La Fiscalía General del Estado de Nayarit informa que elementos de la Agencia de Investigación Criminal ejecutaron una orden de aprehensión en la ciudad de Tepic contra José de Jesús "N", por su probable participación en hechos que la ley tipifica como delito de violencia familiar, cometido en agravio de una persona de sexo femenino. La identidad de la víctima se reserva en respeto a su derecho a la privacidad e integridad.

El indiciado fue puesto a disposición del Juez de Control de Primera

Instancia del Sistema Penal Acusatorio y Oral, con sede en la capital nayarita, quien determinará su situación jurídica conforme a los principios de legalidad, presunción de inocencia y debido proceso.





Motociclista en el bulevar Tepic-Xalisco

AROLLA A MUJER

Por Misael Ulloa I.

Una mujer de la tercera edad resultó lesionada luego de ser atropellada por un motociclista la noche de este pasado jueves sobre el bulevar Tepic–Xalisco.

De acuerdo con testigos, el conductor de una motocicleta Italika DM 200 circulaba con dirección hacia el centro de la ciudad cuando, al llegar a la altura del Colegio Cristóbal Colón, intentó incorporarse al carril central para tomar la flecha de retorno. En ese momento, arrolló a una mujer identificada como María del Socorro, de 62 años de edad.

Tras el impacto, tanto el motociclista como la peatona salieron proyectados contra la cinta asfáltica.

Paramédicos del Grupo de Atención Médica Táctica de la Policía Estatal acudieron al sitio y

atendieron al motociclista, quien presentaba una fractura en el brazo derecho y golpes en la cabeza. Fue trasladado a un hospital de la ciudad para recibir atención médica.

Por su parte, personal de la Comisión Nacional de Emergencias brindó apoyo a la mujer lesionada, quien sufrió fractura en un brazo y contusiones en varias partes del cuerpo. También fue llevada a un hospital privado.

Elementos de la Policía Vial de Tepic tomaron conocimiento de los hechos y realizarán las investigaciones correspondientes para deslindar responsabilidades.

Cabe destacar que a menos de cincuenta metros del lugar del accidente se encuentran dos puentes peatonales, lo que reaviva el debate sobre el uso de estos pasos seguros en una de las vialidades más transitadas del municipio.







RECARGA DE TONER Y TINTA
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN
DE EQUIPO DE COMPUTO
VENTAS DE ACCESORIOS
Y CONSUMIBLES

SERVICIO A DOMICILIO GRATIS

TEL.456.42.22
CEL. 311.117.73.90

QUERÉTARO #251
ESQUINA CON AMADO NERVO

whatsapp
311.246.4473





En San Blas

CUATRO MUERTOS Y DOS HERIDOS

Enfrentamiento a balazos entre la Secretaría de Marina y un grupo armado dejó a cuatro presuntos criminales sin vida

Por Misael Ulloa I.

Enfrentamiento armado entre elementos de la Secretaría de Marina (SEMAR) y presuntos sicarios sacudió las comunidades de El Corte y El Capomo, en el municipio de San Blas.

El saldo preliminar fue de cuatro personas fallecidas y dos hombres lesionados, quienes fueron identificados como víctimas de privación ilegal de la libertad.

Los hechos se registraron durante el pasado jueves, donde pobladores de ambas comunidades reportaron múltiples detonaciones de armas de fuego que se prolongaron por varios minutos, generando alarma entre los habitantes. Una vez finalizado el intercambio de disparos, las

autoridades de la fiscalía, policía municipal y estatal acudieron a la brecha que conecta El Capomo con El Corte; sin embargo, no pudieron avanzar debido a que los marinos habían establecido un cerco y aseguraron que la situación estaba bajo control.

Fuentes extraoficiales indicaron que el conflicto se originó cuando los elementos de la SEMAR, corporación militar encargada de la defensa exterior y la seguridad interior del país, así como de la lucha contra el crimen organizado, detectaron un vehículo sospechoso. Tras la orden de detención, los ocupantes hicieron caso omiso, lo que desató una persecución por brechas entre los dos poblados hasta que se desató el enfrentamiento armado.

En el lugar de los hechos, el personal de la

Marina localizó una camioneta *pickup* gris, así como los cuerpos de los cuatro fallecidos, quienes vestían equipo táctico y portaban armas largas y cartuchos útiles.

Los dos hombres lesionados fueron encontrados esposados, confirmando que habían sido privados de su libertad por el grupo armado. Ambos fueron trasladados de inmediato para recibir atención médica en el hospital de Santiago Ixcuintla.

Hasta el momento, la autoridad estatal no ha emitido información oficial, ya que la Secretaría de Marina se encargó de la totalidad del operativo y las diligencias correspondientes. Este incidente mantiene en alerta a la población de San Blas mientras las investigaciones continúan.

El alma de la tradición vive en Tepic

Festival de las Almas Eternas

del 31 OCT al 02 NOV 2025

¡Nos vemos en nuestro stand!

Tepic Plus

33 3111 8780 33 1526 6794
www.tepicplus.com

**-BODAS -XV AÑOS
-GRADUACIONES
-BAUTIZOS -TAQUIZAS**

PROMOCIÓN ESPECIAL PARA GRADUACIONES

BANQUETES

FIESTA NAYAR

Síguenos en Facebook **BANQUETES FIESTA NAYAR**

RESERVACIONES BRASIL 40-A COL. LOS FRESNOS (ENTRE BLVD. TEPIC-XALISCO Y RIO PAPALOAPAN)

Nextel: 199-33-37, ID 42*15*618461

Tel. 133-10-19, Cel. (311)136-62-15

CLASIFICADOS

meridiano.mx

INDEPENDENCIA 335, FRACC. LAS AVES, TEPIC, NAYARIT, CP. 63157

VENTAS: LADA (311) 210.32.14 | 214.38.09 | 210.32.11 | 214.36.26 | EXT. 102, 109, 119 | WHATSAPP 311.247.90.57 | ventas@meridiano.mx



INMUEBLES

VENDO TERRENO CON 2 ESPACIOS PANTEÓN HIDALGO, PRIMER SECCIÓN, INFORMES 311-397-37-88 (13/09 | 20/12 | 0091)

Rento cuarto económico con cama, iser-vicios! Para un hombre que trabaja, Pue-bla 445 nte. Centro, tel. 311-212-41-99

(21-28/10 | 132)

Rento casa, 2 recámaras, col. 2 de agos-to te. 311-165-07-33 (14/20 | 10 | 0123)



EMPLEOS

Trabajo para personas de 15 a 70 años y más 311-130-36-21 (18/09 | 18/10 | 0090)



VARIOS

VENDO juegos mecánicos: carrusel, ca-ballitos, dragón canoa, sirena canoa. 311-456-50-82 (9/10 | 9/11 | 118)

PERMUTA de Puerto Vallarta Jalisco, 25 horas de inglés, escuela secundaria #119 Guillermo González Camarena, a Tepic, Xalisco, Sta. María del Oro, San Blas o Compostela. Informes 322-303-37-85 (01/12 | 0111)

CASA DE UNA PLANTA EN VENTA AVENIDA PRISCILIANO SÁNCHEZ

EN AV. PRISCILIANO SÁNCHEZ, CENTRO, TEPIC, LA MEJOR UBICACIÓN, ENTRE GUADALUPE VICTORIA Y ZARAGOZA.



150 METROS CONSTRUIDOS, APROXIMADAMENTE 10X15 METROS, EN UNA PLANTA, IDEAL PARA OFICINA, CASA O PARA RENTAR HABITACIONES, RECIÉN REMODELADA, 3 HABITACIONES, SALA TV, COCINA, 3 BAÑOS, 2 TERRAZAS.



\$1,590,000

TRATO DIRECTO LIBRE DE GRAVAMEN

449-496-1011



449-496-0478

www.pizzeta.com

Unete al equipo

pizzeta
Solicitamos
Encargado
de sucursal

Requisitos:

Experiencia en manejo de personal

Disponibilidad de horario

Bachillerato terminado

¡Informes! (311) 133 1671

Nueva Galicia 33 entre Juárez y calzada del panteon



Unete al equipo
pizzeta

¡ sueldo más incentivos !

¡BONOS ADICIONALES !

¡Todas las prestaciones de ley !

GANAR
\$ 8,400
AL MES

Sin trámites especiales. No tienes que traer solicitudes ni papeles acercate a tu unidad mas cercana y nosotros te ayudamos .
Contratando: cocineros ,meseros (as), repartidores y vendedores (as).

¡Informes! (311) 133 16 71

Nueva Galicia 33 entre Juárez y calzada del panteon.



LECTURA DE CARTAS

Mtra. Andrea

EXPERTA EN: AMARRES Y ENDULZAMIENTOS, TRABAJOS A CORTA Y LARGA DISTANCIA

- * Apresuro noviazgos y matrimonios
- * Para cada problema tengo una solución inmediata y definitiva.
- * Problemas familiares, económicos, depresiones, tristeza, laborales.

*** VISITAME HOY Y TE RESOLVERÉ CUALQUIER PROBLEMA POR DIFÍCIL QUE SEA:**
¿NO ENCUENTRAS TRABAJO?
¿NO TE RINDE EL DINERO?
¿TE SIENTES CANSADO EN LA VIDA?
CUENTO CON NUEVOS MÉTODOS DE TRABAJO ESPIRITUALES.

PARA CUALQUIER NEGOCIO. ¡VISITAME Y TE CONVENCERÁS!

¿Sufre de impotencia, alcoholismo, hechicería, algún mal puesto, salación, falta de prosperidad en el negocio, casa en tus tierras o empresa? Hago limpias, preparo amuletos, veladoras.

PAQUETE LECTURA DE CARTA Y LIMPIA

\$200

LECTURA DE TAROT

ZONA CENTRO TEPIC, NAYARIT.

3112044488



Tras intento de asalto en el Juzgado Cívico

AGREDEN A UNA OFICIAL DE LA POLICÍA VIAL DE TEPIC

Por Misael Ulloa I.

Una mujer adscrita a la Policía Vial del municipio de Tepic fue agredida la tarde de este jueves dentro de las instalaciones del Juzgado Cívico Municipal, ubicado en la zona de Las Canteras, cuando un hombre ingresó al lugar y la agredió físicamente mientras intentaba despojarla de dinero.

De acuerdo con los primeros reportes, el sujeto de complexión delgada y rasgos indígenas irrumpió en la oficina de la Subdirección del Juzgado Cívico y, de manera violenta, exigió a la oficial que le entregara todo el dinero que tuviera. En medio del

forcejeo, la agente logró pedir apoyo a través de su radio de comunicación.

Minutos después, elementos de la Policía Municipal de Tepic arribaron al sitio y lograron asegurar al agresor.

La oficial lesionada fue llevada a un hospital de la capital nayarita para recibir atención médica. Autoridades informaron que su estado de salud se reporta como estable.

Hasta el momento, no se ha revelado la identidad del detenido ni el posible motivo del ataque. Las autoridades mantienen las investigaciones abiertas para esclarecer los hechos.

Detenido en la Tepic-Mazatlán

CONDENAN A 12 AÑOS DE PRISIÓN POR TRANSPORTAR METANFETAMINA Y CARTUCHOS

Comunicado

La Fiscalía General de la República (FGR) a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) en el estado de Nayarit, obtuvo del juez de Control, sentencia condenatoria contra una persona por su responsabilidad en la comisión de los delitos de posesión de cartuchos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas y contra la salud en la modalidad de transporte de clorhidrato de metanfetamina.



Eduardo "M"

Se le presume inocente y será tratado como tal en todas las etapas del procedimiento mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13 CNPP

De acuerdo con el Informe Policial Homologado (IPH), al realizar actos de investigación dentro de una carpeta que inició, derivado de una denuncia anónima, relacionada con el ilícito de traslado de armas y droga sobre la carretera Tepic-Mazatlán-Villa Unión, en las inmediaciones del kilómetro 25+300, agentes de la Policía Federal Ministerial (PFM) de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) detuvieron a Eduardo "M", quien se trasladaba en un autobús de pasajeros.

Al momento de la detención, las autoridades aseguraron una maleta y una bocina que en su interior contenía siete paquetes con clorhidrato de metanfetamina, con un peso de tres kilos 132 gramos 500 miligramos y mil 26 cartuchos de diferentes calibres.

Por estos hechos, el Ministerio Público Federal integró la carpeta de investigación y ofreció las pruebas suficientes para que el juez, mediante procedimiento abreviado, dictara sentencia condenatoria de 12 años un mes de prisión y multa de 18 mil 131 pesos 19 centavos, contra Eduardo "M", por los delitos referidos.

Con estas acciones la FGR reafirma el compromiso con la sociedad para la investigación y persecución de los delitos en materia federal, por lo que se invita a la ciudadanía a que denuncie las 24 horas de los 365 días del año (de forma presencial o anónima) en las Instalaciones de la Fiscalía Federal en el Estado de Nayarit, ubicadas en Av. Las Brisas Plaza Fiesta Local 2-A, Fracc. Las Brisas, en el municipio de Tepic o al teléfono 311 211 83 00 extensión 198349 y/o al correo electrónico ventanilla.nay@fgr.org.mx.

¿QUIERES SER OPERADOR DE FULL?

REQUISITOS INDISPENSABLES

- Edad: 28 años mínimo
- Sexo: Indistinto
- Licencia federal B (antigüedad mayor a 2 años)
- Experiencia en rutas nacionales
- Experiencia mínima de 3 como operador de sencillo

BENEFICIOS

- Base en Tepic
- Salario de garantía
- Prestaciones superiores a las de ley
- Club deportivo para tu familia
- Consultorio médico y psicólogo
- Apoyo económico para tramitar licencia E doble articulado

MANDA  AL 311 - 119 - 9840





De Reinserción y Prevención Juvenil

PARTICIPA SSPC EN EL PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL

Por Misael Ulloa I.



La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a través de la Dirección General de Ejecución de Medidas para Personas Adolescentes, participó en el Primer Congreso Internacional de la Reinserción y Prevención en la Justicia Penal Juvenil, celebrado en el estado de Guanajuato.

Durante el encuentro se abordaron temas fundamentales para el fortalecimiento de la prevención y la atención integral de jóvenes en conflicto con la ley, así como nuevas estrategias y modelos de intervención orientados a la reinserción social y reducción de la reincidencia.

La participación de la SSPC en este congreso reafirma su compromiso con la profesionalización del personal, la implementación de políticas basadas en el respeto a los derechos humanos y el fomento de programas efectivos para la reintegración de adolescentes a la sociedad, promoviendo entornos seguros y de desarrollo positivo.



Venta de Caja Seca Usada 40Ft
Mod: 1999, 2001, 2002, 2004
Mca: Fruehauf
TEL: 311-847 94 73



¿Hasvistoa..?
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Raúl Hernández Rodríguez

Señas particulares:
Alergia en ambos brazos de coloración rojiza y mancha roja en planta del pie izquierdo.

Circunstancia:
Desapareció en Arandas, Jalisco, el 23 de febrero de 2015, a la edad de 42 años.

Registro: 142/DS/2015

¡Ayúdale a regresar a casa!
Si conoces, has visto o sabes algo de esta persona, escríbenos.

hasvistoa.fgr.org.mx
hasvistoa@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

Con premio principal de \$27,000,000.00
LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.
Síguenos en nuestras redes sociales

EN DOS SERIES DE \$13,500,000.00 CADA UNA
LOTERÍA NACIONAL

CENTENAS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS	
--------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--	-------------------	--



SSPC y Casa De Las Muñecas Tiresias

ATIENDE SALUD SEXUAL A MUJERES PRIVADAS DE LA LIBERTAD

Por Misael Ulloa I.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a través de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social, recibió la visita de la asociación civil “Somos CAMTAC” (Casa De Las Muñecas Tiresias), quienes fueron los encargados de llevar a cabo una conferencia para las mujeres privadas de la libertad, acerca del VIH.

La conferencia abordó de manera integral el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), cubriendo temas esenciales como: ¿Qué es el VIH?, sus formas de transmisión, la población en riesgo, los síntomas asociados, los diversos tratamientos disponibles y las estrategias de prevención.

Para finalizar la jornada, se ofrecieron pruebas rápidas de detección de sífilis, VIH y hepatitis a 40 mujeres privadas de la libertad, complementada con la entrega de artículos personales.



Las autoridades penitenciarias reafirman su compromiso con la reinserción social a través del fortalecimiento de sus ejes rectores. Dichas acciones buscan fomentar los valores, la dignidad y el respeto a los derechos humanos, promoviendo además la educación continua como pilar fundamental del proceso.

Sorteos celebrados el viernes 31 de octubre de 2025

Bolsa garantizada próximo sorteo

363 MILLONES

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Número naturales	---	---
2º	5 Número naturales y el adicional	2	\$71,504.22
3º	5 Número naturales	18	\$15,007.05
4º	4 Número naturales y el adicional	45	\$1,059.32
5º	4 Número naturales	862	\$350.23
6º	3 Número naturales y el adicional	896	\$161.29
7º	3 Número naturales	14,457	\$43.01
8º	2 Número naturales y el adicional	7,828	\$32.26
9º	2 Número naturales	102,176	\$26.88
TOTALES			126,284 \$4'528,036.57

Sorteos Melate Revancha Revanchita No. 4129

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Número naturales	---	---
2º	5 Número naturales	5	\$92,371.84
3º	4 Número naturales	275	\$1,559.52
4º	3 Número naturales	6,666	\$26.88
5º	2 Número naturales	67,711	\$10.75
TOTALES			74,657 \$1'797,802.53

Sorteos Melate Revancha Revanchita No. 4129

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Número naturales	---	---
2º	5 Número naturales	5	\$92,371.84
3º	4 Número naturales	275	\$1,559.52
4º	3 Número naturales	6,666	\$26.88
5º	2 Número naturales	67,711	\$10.75
TOTALES			74,657 \$1'797,802.53

Sorteo No. 11615

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	2	\$91,201.81
2º	4 Número naturales	119	\$1,445.54
3º	3 Número naturales	3,274	\$57.80
4º	2 Número naturales	26,138	\$10.00
TOTALES			29,533 \$805,040.08

Sorteo No. 11616

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	2	\$148,745.68
2º	4 Número naturales	220	\$1,275.25
3º	3 Número naturales	5,718	\$53.98
4º	2 Número naturales	41,333	\$10.00
TOTALES			47,273 \$1'300,034.00

Sorteo No. 35043

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	2	\$91,201.81
2º	4 Número naturales	119	\$1,445.54
3º	3 Número naturales	3,274	\$57.80
4º	2 Número naturales	26,138	\$10.00
TOTALES			29,533 \$805,040.08

Sorteo No. 35044

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	2	\$91,201.81
2º	4 Número naturales	119	\$1,445.54
3º	3 Número naturales	3,274	\$57.80
4º	2 Número naturales	26,138	\$10.00
TOTALES			29,533 \$805,040.08

Sorteo No. 35045

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	2	\$91,201.81
2º	4 Número naturales	119	\$1,445.54
3º	3 Número naturales	3,274	\$57.80
4º	2 Número naturales	26,138	\$10.00
TOTALES			29,533 \$805,040.08

Sorteo No. 35046

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	2	\$91,201.81
2º	4 Número naturales	119	\$1,445.54
3º	3 Número naturales	3,274	\$57.80
4º	2 Número naturales	26,138	\$10.00
TOTALES			29,533 \$805,040.08

Sorteo No. 35047

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	2	\$91,201.81
2º	4 Número naturales	119	\$1,445.54
3º	3 Número naturales	3,274	\$57.80
4º	2 Número naturales	26,138	\$10.00
TOTALES			29,533 \$805,040.08

Sorteo No. 35048

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	2	\$91,201.81
2º	4 Número naturales	119	\$1,445.54
3º	3 Número naturales	3,274	\$57.80
4º	2 Número naturales	26,138	\$10.00
TOTALES			29,533 \$805,040.08

Sorteo No. 35049

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	2	\$91,201.81
2º	4 Número naturales	119	\$1,445.54
3º	3 Número naturales	3,274	\$57.80
4º	2 Número naturales	26,138	\$10.00
TOTALES			29,533 \$805,040.08

Sorteo No. 35050

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	2	\$91,201.81
2º	4 Número naturales	119	\$1,445.54
3º	3 Número naturales	3,274	\$57.80
4º	2 Número naturales	26,138	\$10.00
TOTALES			29,533 \$805,040.08

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales: [Facebook](https://www.facebook.com/loteria.nacional), [Instagram](https://www.instagram.com/loteria.nacional), [YouTube](https://www.youtube.com/loteria.nacional) y [LinkedIn](https://www.linkedin.com/company/loteria-nacional). Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

Meridiano Nayarit

\$10

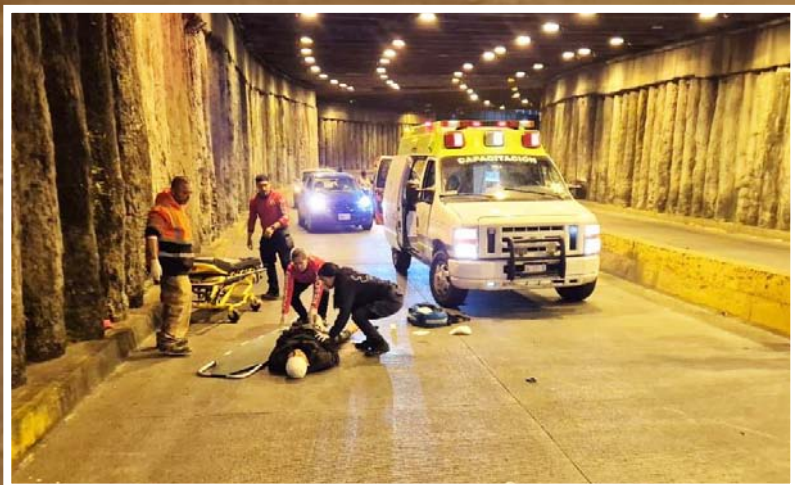
ALERTA CIUDADANA

Tepic, Nayarit, sábado 1 de noviembre 2025

Imprudente motociclista



¡SE SALVÓ DE MILAGRO!



Un joven motorista resultó gravemente herido al perder el control y derrapar en el nodo vial de La Cruz